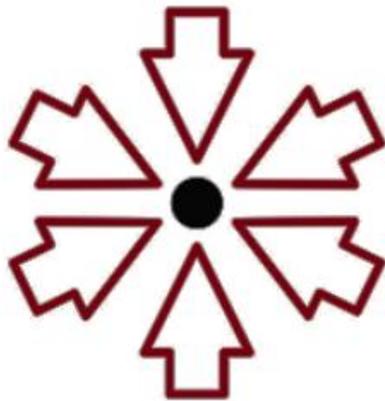


INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011 NOVIEMBRE DE 2013 A FEBRERO DE 2014



EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

MISIÓN

“Formular, promover, gestionar y ejecutar acciones a nivel local, departamental y nacional para un desarrollo urbano integral, contribuyendo a la construcción, modificación y renovación del espacio urbano y rural, así como participar en los programas y proyectos que propenden por la protección e integridad del espacio público y urbano; De igual forma apoyar la gestión de las Entidades Públicas y/o Privadas en el desarrollo de actividades para el logro de sus objetivos generando la dinámica necesaria para el bienestar y seguridad de los ciudadanos.”

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA - EDUA

Subsistema de Control Estratégico

Avances

-Durante la vigencia 2013 se realizaron actividades de socialización de los principios, valores, misión, visión, modelo de operación por procesos, estructura orgánica, armonizado con los programas de inducción y reinducción. Igualmente se establecieron los planes de gestión del talento humano (Capacitaciones, Bienestar Social y Estímulos, Salud Ocupacional y Programas de Inducción y Reinducción), los cuales se ejecutaron con los funcionarios y contratistas de la entidad.

- En el primer trimestre de la vigencia 2014, se han realizado procesos de inducción y reinducción que permiten la socialización de la plataforma estratégica de la EDUA, se cuenta con planes de gestión talento humano que se ejecutaran durante la vigencia.

- Se tienen adoptados, documentados e implementados, la Misión, Visión y objetivos institucionales y se cuenta con procesos caracterizados, sin embargo es necesario que se realice actualización en los procedimientos y caracterizaciones toda vez que se evidencian nuevas formas del quehacer de la entidad que deben ser documentados.

- Se realizó durante la vigencia 2013 la administración del riesgo y la autoevaluación del control, que permitió mitigar la posibilidad de ocurrencia de los mismos.

– En la vigencia 2013 se ejecutó un plan de acción, articulado al Plan de Desarrollo 2012-2015 "Armenia un Paraíso para Vivir, Invertir y Disfrutar", conforme a seguimiento su resultado fue satisfactorio para la actividad de ornato de la ciudad, sin embargo en lo que se refiere a la inmobiliaria Municipal se deben establecer estrategias tendientes a lograr las metas.



- Para la vigencia 2014 se tiene un plan de acción que permite que la entidad articule su proceso de planificación al plan de desarrollo definido desde el nivel central de la administración municipal.

Dificultades

Se generan pausas en el desarrollo de algunos elementos del MECI por la desvinculación de contratistas y por la planta de personal que posee la entidad. (5 Funcionarios).

No se han establecido mecanismos para la elaboración de planes de mejoramiento individual, ni de evaluación a funcionarios que permita efectuar correcciones y disminuir las probabilidades de ocurrencia de situaciones que puedan afectar el logro de objetivos de la organización.

Se requiere mayor afianzamiento institucional del Modelo de Operación por Procesos en procura de su mayor funcionalidad, coordinando entre áreas en todas las etapas de la gestión administrativa.

La estructura organizacional es obsoleta teniendo en cuenta los requerimientos legales, los procesos adoptados y las necesidades de la entidad.

El plan de acción debe ser articulado a la venta de servicios para la gestión de contratos interadministrativos que permitan obtener recursos y contribuir a un desarrollo urbano integral.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

- En la vigencia 2013 se continúa con la utilización de los procedimientos de cada uno de los procesos en que se divide el mapa de procesos de la entidad, los funcionarios han interiorizado sus procesos y han vinculado la documentación generada en el desarrollo de las actividades.

- Se da aplicación a las tablas de retención documental conforme la ley





general de archivo y a los procedimientos internos establecidos.

-En el componente de comunicación pública, se continua con la funcionalidad al manejo de la página web EDUA, prensa, informativos de la administración municipal, afianzando la relación con el usuario, al igual se generó cultura de uso de correos institucionales para el manejo de la información y la contribución a la política de cero papel establecida desde el Gobierno Nacional.

En la comunicación interna se tienen definidos el uso de carteleras para la difusión de información institucional.

- En concordancia con la mejora del componente de administración del riesgo y la autoevaluación del control se efectuaron los análisis de los indicadores conforme a los controles correctivos y/o preventivos propendiendo por evitar la materialización de los eventos tanto internos como externos que afectaran o impidieran el logro de los objetivos institucionales o la mejora continua.

- Se tiene implementado un software ERP que reemplazo el software contable existente el cual se encontraba obsoleto y sin actualización, permitiendo un mejor control de la información y la prestación del servicio.

Dificultades

- Aunque los procesos tienen sus indicadores y objetivos, es necesario articularlos a las actividades misionales, propendiendo por mejorar la gestión misional de la entidad.

- No se han actualizado los procedimientos a las necesidades actuales y las actividades que ejecuta la entidad.

- Se evidencian dificultades en la plataforma tecnológica referente a las redes de conexión de la entidad, lo que ha generado atrasos en el registro de información por constantes fallas en estas.



- Se evidencia falta de desarrollo de elementos de control al proceso financiero toda vez, que se continuaron presentado errores en la información financiera, lo que podría ocasionar sanciones a la entidad.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

- En la vigencia 2013 se estableció el plan de acción de la oficina de control interno que incluyó las actividades a realizar de conformidad con los roles establecidos en la normatividad aplicable.
- El control independiente se realizó con base en programación de auditorías, durante la vigencia, se realizaron auditorías internas de gestión conforme al programa anual de auditorías a diferentes procesos de la entidad, revisando las principales actividades y realizando diferentes recomendaciones de acuerdo a los planes de auditoría definidos en cada una.
- La buena relación y comunicación entre las Oficina de Control Interno y la Alta Dirección, fue un factor clave de éxito para lograr que el acompañamiento y asesoría. Reflejada en un trabajo conjunto que permitió identificar necesidades y el planteamiento de soluciones a través de orientaciones técnicas y recomendaciones orientadas a evitar desviaciones en los planes, procesos, actividades y tareas, mejorar los procesos y la eficacia de las operaciones.
- En el proceso de auditorías externas se atendieron algunos entes de control como la Contraloría Municipal en las auditorias, los cuales arrojaron hallazgos los cuales fueron objeto de suscripción de plan de mejoramiento y se encuentran en proceso de ejecución.
- La alta dirección efectuó el seguimiento a los planes establecidos dando cumplimiento con la autoevaluación de la gestión, sin embargo se deben realizar acciones tendientes a su cumplimiento.

- En cuanto a los planes de mejoramiento se efectuó el seguimiento a los planes de mejoramiento institucional y por procesos emanados de auditorías realizadas por los entes de control. En este se evidencia cumplimiento a las actividades pactadas.
- Se efectuaron actividades de fomento de la cultura de la autoevaluación de la gestión y el autocontrol.
- Se efectuó la administración del riesgo y la autoevaluación del control en cada uno de los procesos de la entidad.
- Se ejecutó seguimiento permanente al área financiera con el objetivo de fortalecer la gestión financiera.

Dificultades

- Los planes de mejoramiento individual no se he evidencian porque no se ha adoptado un sistema tipo evaluación conforme a las características de los funcionarios de la EDUA como Empresa Industrial y Comercial del Estado.
- No se cuenta con equipo interdisciplinario para realizar las auditorías.
- Aunque se realizó auditoría financiera en la vigencia 2013 de manera permanente, aun se presentan inconsistencias desde el proceso contable y presupuestal.

Estado general del Sistema de Control Interno

La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia tiene Implementado el Sistema de Control Interno bajo la norma MECI 1000:2005. Durante la vigencia 2013 mantuvo la implementación, se evidencia un buen desarrollo pero se requiere mejoras en algunos aspectos.

Por lo que en la evaluación independiente de la vigencia 2013 se refleja un indicador de madurez del 77.7% que es satisfactorio para la entidad y compromete los resultados a la mejora continua y a la revisión de cada uno de los componentes del sistema de control interno.

El resultado obtenido ubica a la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia Ltda. en un nivel de CUMPLIMIENTO teniendo en cuenta los rangos del Departamento Administrativo de la Función Pública.

FACTOR	PUNTAJE	NIVEL	Por favor consultar el instructivo para la interpretación de la calificaciones por componente cuales explican las acciones mejora para cada uno. Ir Instructivo
ENTORNO DE CONTROL	3,96	SATISFACTORIO	
INFORMACION Y COMUNICACION	3,96	SATISFACTORIO	
ACTIVIDADES DE CONTROL	4,18	SATISFACTORIO	
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	3,68	INTERMEDIO	
SEGUIMIENTO	4,76	AVANZADO	

INDICADOR DE MADUREZ MECI	77,7%	SATISFACTORIO
---------------------------	-------	---------------

FASE	VALOR
INICIAL: Evaluar el avance del sistema de control interno de las Entidades mediante la determinación de niveles de madurez, basados en la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI, que permitan establecer acciones de mejora con el fin de fortalecer el Control Interno.	0 - 10
BÁSICO: El modelo de control interno se cumple de manera primaria. La entidad cumple las funciones que la ley le exige, pero no tiene en cuenta la voz de la ciudadanía ni de sus servidores. Los datos de seguimiento y revisión del modelo son mínimos.	11 - 35
INTERMEDIO: El modelo de control interno se cumple, pero con deficiencias en cuanto a la documentación o a la continuidad y sistemática de su cumplimiento, o tiene una fidelidad deficiente con las actividades realmente realizadas. Se deberán solucionar las deficiencias urgentemente, para que el sistema sea eficaz.	36 - 65
SATISFACTORIO: El modelo de control interno se cumple, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de datos. Existen tendencia a mantener la mejora en los procesos. La entidad ha identificado los riesgos para la mayoría de sus procesos, pero no realiza una adecuada administración del riesgo.	66 - 90
AVANZADO: Se gestiona de acuerdo con el modelo MECI1000:2005, y son ejemplo para otras entidades del sector. El nivel de satisfacción de las partes interesadas se mide continuamente y se toman decisiones a partir del seguimiento y revisiones que se le hacen a los procesos y servidores. Se mide la eficacia y la eficiencia de las actividades y se mejora continuamente para optimizarla. La administración de los riesgos es eficiente y mantiene a la entidad cubierta ante amenazas.	91 - 100

Recomendaciones

- Continuar con la mejora del Sistema de Control Interno bajo la norma MECI 1000:2005 integrando al cumplimiento de la Norma Técnica NTC GP 1000:2009 en busca de la satisfacción del cliente.
- Realizar actividades de medición del clima organizacional.
- La página web debe ser actualizada constantemente, y se debe dar cumplimiento a las etapas de gobierno en línea.
- Establecer un sistema de evaluación del desempeño a los funcionarios de la entidad conforme a las características de cada cargo.



- Establecer un proceso de modernización administrativo, adecuando la entidad para el cumplimiento de su objeto misional, y sus actividades administrativas toda vez que su planta de personal es insuficiente.
- Establecer modelos de mejora de continua que contribuyan al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
- Rediseñar una estrategia de administración del riesgo que permita una identificación más acertada y propenda por evitar la materialización de eventos que impidan el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Para la vigencia 2014, se recomienda que se continúe con la mejora continua del modelo estándar de control interno.

HARRISON SANTAMARIA HUERTAS
Director de Control Interno

